

de la sublevación de las ciudades griegas de la costa asiática contra la dominación del Imperio Persa. El monarca Darío hizo arrasar a Mileto, que había iniciado el movimiento libertador, y decidió castigar a Atenas, por la ayuda prestada a los sublevados.

Hubo dos grandes guerras, en las cuales los griegos enfrentaron a una potencia superior en hombres y armamentos. En la primera, los hombres de Darío fueron derrotados en la llanura de *Maratón*. Diez años más tarde Jerjes, su sucesor, invadió a Grecia por tierra y mar. Ante el peligro, la mayoría de las ciudades se alió bajo la dirección de Esparta, que poseía el mejor ejército. Pero, éste fue vencido en *Las Termópilas*. Los persas incendiaron a Atenas, cuya población había evacuado previamente Temístocles, general que en la batalla naval de *Salamina*, diezmó y puso en fuga a los persas, cuya infantería fue derrotada en su retirada. La victoria naval de *Micala* (479 a. de C.) selló la independencia de las ciudades de la costa asiática.

- El *Siglo de Pericles* es el período posterior a las guerras médicas. Se denomina así por el principal gobernante de Atenas. Para impedir nuevos intentos conquistadores, Atenas organizó la *Liga de Delos*, una confederación de ciudades marítimas que construyó una poderosa flota que arrojó a los persas del Egeo. La dirección de la Liga convirtió a Atenas en la polis más poderosa de Grecia y en centro artístico, literario y científico. Este poderío agudizó la rivalidad con Esparta, desató la lucha contra ella y condujo a la decadencia de la civilización helénica.

5.8 Esparta, una polis distinta y totalitaria

- Por su ubicación y desarrollo, Esparta fue una polis diferente. Fue fundada por los dorios en el *Peloponeso*, la península del extremo sur de Grecia. Más que una polis, Esparta estaba formada por varias aldeas. Por su situación geográfica, fue una potencia agraria que sólo en sus comienzos se interesó por el comercio marítimo.

Los aguerridos espartanos conquistaron la región de Lacedemonia y gran parte del Peloponeso. Las poblaciones vencidas de la península quedaron sometidas a *ilotas* o siervos del Estado, que debían trabajar las tierras y servir a los espartanos. Los habitantes de los alrededores que se sometieron dócilmente, fueron llamados *periecos*; aunque conservaron su libertad y propiedades, no podían tener tierras de la polis ni derechos ciudadanos por lo que se dedicaron a la artesanía y al comercio.

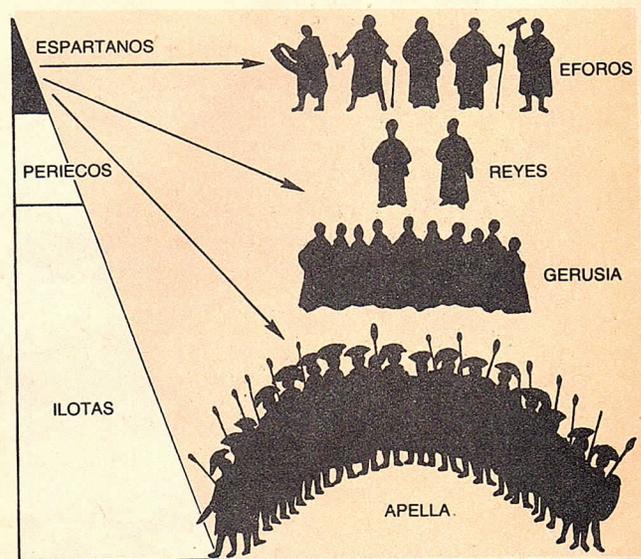
- Fue una *polis totalitaria*, dirigida por una aristocracia militar. Sólo los espartanos de origen dórico



5.6 Lacedemonia: territorio de Esparta.

y algunos de origen aqueo, mezclados con ellos, eran ciudadanos con derecho a disfrutar de la polis y del trabajo de *ilotas* y *periecos*. Pero esta minoría (alrededor de 9000 hombres), tenía que dedicarse exclusivamente al servicio militar, desde los 20 hasta los 60 años. El Estado, único propietario de tierras e *ilotas*, los adjudicaba a los espartanos para su mantenimiento y el de sus familias. Tierras e *ilotas* recibidos no podían ser vendidos ni repartidos. Mediante severa educación y rígidas leyes, el Estado controlaba y dirigía la vida de los ciudadanos espartanos.

La forma de gobierno de Esparta no experimentó los cambios de las demás ciudades; allí no hubo oligarquías ni tiranías. A la cabeza del gobierno estaban dos reyes vitalicios y hereditarios, que dirigían el ejército y el culto y presidían el Consejo (*Gerusia*). Este lo formaban 28 ancianos vitalicios de más de 60 años, encargados de elaborar las leyes. La Asamblea (*Apella*) votaba los proyectos de ley que le proponía el Consejo, pero sin discusión: los ciudadanos votaban sí o no. Sobre estos



5.7 Sociedad y gobierno en Esparta.